



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación

DEC-024/23
 DEAV-006/23

Aspectos generales					
Nombre de la PLATICA	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia				
MIR del Pbr	1.2 Implementar un programa de capacitación a la Población en General en materia de Derechos Humanos.				
Nombre del Instructor	Alejandra Collazo Rodriguez				
Lugar	Casa Hogar, Casa de Jesús	Dirección	Blas Encontráis #285, CP 78250, San Luis Potosí, S.L.P.		
Fecha	17 de febrero de 2023	Horario	De 12:30 a 13:30 hrs.	Duración total	1
Dirigido a	Niñas adolescentes en situación de resguardo		Número de personas	Mujeres: 22	Hombre: 0 Total: 22
Denominación del tratado internacional	Declaración universal de derechos humanos Convención de los derechos del Niño Declaración de los Derechos del Niño Declaración de Ginebra Convención belen do para Convención CEDAW				
Objetivo general					
Que las niñas sepan que todas ellas tienen el derecho a una vida libre de violencia, nadie puede violentarlas o maltratarlas.					
Objetivos particulares					
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los tipos de violencia • Identificar las modalidades • Ámbitos donde se puede desarrollar la violencia 					
Contenidos Temáticos a desarrollar					
Nombre de la Actividad o Tema		Actividades a desarrollar por la instructora		Tipos, modalidades y ámbitos de la violencia	
El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia		A través de una presentación se darán a conocer los temas de la sesión cuestionando y con la participación de las niñas se ira guiando la platca		Expositiva Técnica didáctica	
		Material didáctico		Pizarrón y materiales de difusión, proyector, lap top, presentación power point	
		Forma de medir el aprendizaje		-Lluvia de ideas -Preguntas	